

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	15-01-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL No 12	FECHA 06/JUNIO/2024																																																							
CONTRATO N°	CTO 158-00-A-COFAC-CODAF-2023																																																							
FECHA SUSCRIPCIÓN	09 DE NOVIEMBRE DE 2023																																																							
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, FINALIZACION VIGENCIA 2023 - VIGENCIAS FUTURAS.																																																							
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO - FAC pagará el valor del contrato de la siguiente manera incluido todos los impuestos tasas y contribuciones así:																																																							
	<table><tr><th>CTA PROG</th><th>SUBC SUBP</th><th>OBJG PROJ</th><th>ORD SPRY</th><th>SUB ORD</th><th>ITEM</th><th>REC</th><th>VIG</th><th>RUBRO PRESUPUESTAL</th><th>Descripción</th><th>CANT</th><th>VR CONTRATO</th></tr><tr><td>02</td><td>02</td><td>01</td><td>003</td><td>003</td><td>03</td><td>10</td><td>2023</td><td rowspan="2">ADA-Acetes de petróleo o acetes obtenidos de minerales bituminosos (excepto los acetes crudos) [preparados n. C. P., que contengan por lo menos el 70% de su peso en acetes de esos tipos y cuyos componentes básicos sean esos acetes]</td><td rowspan="2">ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN</td><td rowspan="2">GLOB</td><td>9.791.343.215,00 COP</td></tr><tr><td>02</td><td>02</td><td>01</td><td>003</td><td>003</td><td>03</td><td>10</td><td>2024</td><td>31.959.028.144,00 COP</td></tr><tr><td colspan="11">TOTAL</td><td>41.750.371.359,00</td></tr></table>											CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROJ	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	REC	VIG	RUBRO PRESUPUESTAL	Descripción	CANT	VR CONTRATO	02	02	01	003	003	03	10	2023	ADA-Acetes de petróleo o acetes obtenidos de minerales bituminosos (excepto los acetes crudos) [preparados n. C. P., que contengan por lo menos el 70% de su peso en acetes de esos tipos y cuyos componentes básicos sean esos acetes]	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN	GLOB	9.791.343.215,00 COP	02	02	01	003	003	03	10	2024	31.959.028.144,00 COP	TOTAL											41.750.371.359,00
	CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROJ	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	REC	VIG	RUBRO PRESUPUESTAL	Descripción	CANT	VR CONTRATO																																												
	02	02	01	003	003	03	10	2023	ADA-Acetes de petróleo o acetes obtenidos de minerales bituminosos (excepto los acetes crudos) [preparados n. C. P., que contengan por lo menos el 70% de su peso en acetes de esos tipos y cuyos componentes básicos sean esos acetes]	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN	GLOB	9.791.343.215,00 COP																																												
	02	02	01	003	003	03	10	2024				31.959.028.144,00 COP																																												
TOTAL											41.750.371.359,00																																													
<table><tr><th rowspan="2">FECHA CORTE</th><th colspan="2">PAGOS PARCIALES</th></tr><tr><th>VALOR A PAGAR</th><th>PAC</th></tr><tr><td>El supervisor hará el corte de facturación ~~ls~~ días 20 de cada mes.</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción del suministro de combustible realizado y recibido a satisfacción por parte del supervisor.</td><td>Dentro de los 60 días siguiente a laradicación de documentos para pago.</td></tr><tr><td>Para el corte después ~~d~~ 21 de octubre de cada vigencia</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción del suministro de combustible realizado y recibidos a satisfacción por parte del supervisor.</td><td>Diciembre y/o Cuentas por pagar, para ser canceladas en el primer trimestre del año siguiente.</td></tr></table>											FECHA CORTE	PAGOS PARCIALES		VALOR A PAGAR	PAC	El supervisor hará el corte de facturación ~~ls~~ días 20 de cada mes.	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción del suministro de combustible realizado y recibido a satisfacción por parte del supervisor.	Dentro de los 60 días siguiente a laradicación de documentos para pago.	Para el corte después ~~d~~ 21 de octubre de cada vigencia	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción del suministro de combustible realizado y recibidos a satisfacción por parte del supervisor.	Diciembre y/o Cuentas por pagar, para ser canceladas en el primer trimestre del año siguiente.																																			
FECHA CORTE	PAGOS PARCIALES																																																							
	VALOR A PAGAR	PAC																																																						
El supervisor hará el corte de facturación ~~ls~~ días 20 de cada mes.	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción del suministro de combustible realizado y recibido a satisfacción por parte del supervisor.	Dentro de los 60 días siguiente a laradicación de documentos para pago.																																																						
Para el corte después ~~d~~ 21 de octubre de cada vigencia	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción del suministro de combustible realizado y recibidos a satisfacción por parte del supervisor.	Diciembre y/o Cuentas por pagar, para ser canceladas en el primer trimestre del año siguiente.																																																						
Notas:																																																								
1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. En caso de no comprometer todos los recursos correspondientes al cierre de la vigencia fiscal 2023, los recursos sobrantes serán devueltos al Tesoro Público 6. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.																																																								

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	15-01-2024

7. Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano. (si aplica)

PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

De conformidad con lo señalado en el Estatuto Tributario los impuestos aplicables para el suministro de combustible, objeto del presente contrato, son:

1. **Tarifa general de IVA del 19%**, excepto los departamentos mencionados en el Artículo 424 del Estatuto Tributario: • Ley 1816 de 2016, Artículo 184. Modifíquese el artículo 468 del Estatuto Tributario el cual quedará así:

Artículo 468. Tarifa general del impuesto sobre las ventas. La tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) salvo las excepciones contempladas en este título.

Artículo. 424. Bienes que no causan el impuesto.

(..)

14. El combustible para aviación que se suministre para el servicio de transporte aéreo nacional de pasajeros y de carga con origen y destino a los departamentos de Guainía, Amazonas, Vaupés, San Andrés Islas y Providencia, Arauca y Vichada.

(...)

- Ley 1816 de 2016, Artículo 181. Modifíquese el artículo 444 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 444. Responsables en la venta de derivados del petróleo. Son responsables del impuesto en la venta de productos derivados del petróleo, los productores, los importadores, los vinculados económicos de unos y otros, los distribuidores mayoristas y/o comercializadores industriales

PARÁGRAFO SEGUNDO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura.



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Micanajo

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000

Fecha y Hora Sistema: 2023-08-22-12:14 p. m.

Jessica Canavajal Ortega
COMANDO FUERZA AEREA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Número:	8723	Fecha Registro:	2023-07-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Credito	MATERIA COMPROMETER				
Valor Total:	248.730.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	18.500.000.000,00	Valor Bloqueado:	18.500.000.000,00	Valor Bloqueado:	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	8723	Fecha Registro:	2023-07-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	ESTADO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (CIGAL)	402-20-07-00000 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nacion	10	CSF	2023-08-04		1.444.440,19			
					2023-08-22		18.500.000.000,00			
					2023-07-28	248.730.000,00	2.328.180.867,00			
					Total:	248.730.000,00	18.526.270.000,00	18.500.000.000,00	18.500.000.000,00	0,00
Objeto: CIGAL-ADQUISICION COMBUSTIBLE DE AVIACION										

ST. CARVAJAL ORTEGA JESSICA
JEFE DE AREA DE PRESUPUESTO COFAC

	FUERZA AERESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	15-01-2024

	 Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante Usuario Solicitante: Unidad o Subunidad: Ejecutora Solicitante: Fecha y Hora Sistema: MP/Comis: 15-01-05-000 Yessenia Gomez Cordoba COMANDO FUERZA AEREA 2023-12-02 5:25 p. m. <table><tr><td colspan="10">REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO</td></tr><tr><td colspan="10">Con base en el GDP No: 87823 de fecha 2023-07-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle</td></tr><tr><td>Número:</td><td>1011523</td><td>Fecha Registro:</td><td>2023-11-09</td><td>Unidad / Subunidad Ejecutora:</td><td>15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA</td><td colspan="4"></td></tr><tr><td>Vigencia Presupuestal</td><td>Actual</td><td>Estado:</td><td>Generado</td><td>Tipo de Moneda:</td><td>COF-Paise</td><td>Tasa de Cambio:</td><td colspan="3">0.00</td></tr><tr><td>Valor Total:</td><td>8.791.343.215,00</td><td>Valor Total Operaciones:</td><td>400.000.000,00</td><td>Valor Actual:</td><td>10.191.343.215,00</td><td>Saldo a Debitar:</td><td colspan="3">10.191.343.215,00</td></tr><tr><td colspan="10">TERCERO ORIGINAL</td></tr><tr><td>Identificación: NIT</td><td>80089210</td><td>Razón Social:</td><td>ORGANIZACION TERPEL S.A.</td><td>Cuenta Bancaria</td><td colspan="2"></td><td>Medio de Pago:</td><td colspan="2">Abono en cuenta</td></tr><tr><td>Número:</td><td>47018885430</td><td>Banco:</td><td>BANCO DAVIVIENDA S.A.</td><td>Tipo:</td><td>Contenle</td><td>Estado:</td><td colspan="3">Activa</td></tr><tr><td>Identificación:</td><td>1871477</td><td>Nombre:</td><td>JUAN GUILLERMO TAMARA MELO</td><td>Cargo:</td><td colspan="5">COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA</td></tr><tr><td colspan="10">CAJA RENDIR: VÍTCIOS DOCUMENTO BORRORTE</td></tr><tr><td>Identificación:</td><td></td><td>Fecha de Registro:</td><td></td><td>Genera Vícticos:</td><td>No</td><td>Num. Solicito de Cuentas:</td><td></td><td>Número:</td><td>1505-A-COFAC-COFAC-2023</td></tr><tr><td colspan="10">ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO</td></tr><tr><td>DEPENDENCIA</td><td>POSICIÓN CATALOGO DE GASTO</td><td>FUENTE</td><td>RECUBRO</td><td>SITUAC.</td><td>FECHA OPERACIÓN</td><td>VALOR INICIAL</td><td>VALOR OPERACIÓN</td><td>VALOR ACTUAL</td><td>SALDO X OBLIGAR</td></tr><tr><td>FOR DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA DILCA</td><td>442-0247-025-025 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS</td><td>Nación</td><td>10</td><td>CSF</td><td>2023-12-02</td><td>8.791.343.215,00</td><td>400.000.000,00</td><td>10.191.343.215,00</td><td>10.191.343.215,00</td></tr><tr><td colspan="6">Total:</td><td>8.791.343.215,00</td><td>400.000.000,00</td><td>10.191.343.215,00</td><td>10.191.343.215,00</td></tr><tr><td colspan="10">Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PUBLICA DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO</td></tr><tr><td colspan="10">PLAN DE PAGOS</td></tr><tr><td>DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAG</td><td>POSICIÓN DEL CATALOGO DE PAG</td><td>FECHA</td><td>VALOR A PAGAR</td><td>SALDO POR OBLIGAR</td><td colspan="5">LINEA DE PAGO</td></tr><tr><td>COMANDO FUERZA AEREA</td><td>1-2</td><td>15-01-05-000</td><td>10.191.343.215,00</td><td>10.191.343.215,00</td><td colspan="5">NINGUNO</td></tr></table>  CT ORJUELA HERNANDEZ CARLOS MAURICIO Jefe Area Presupuesto COFAC	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO										Con base en el GDP No: 87823 de fecha 2023-07-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle										Número:	1011523	Fecha Registro:	2023-11-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COF-Paise	Tasa de Cambio:	0.00			Valor Total:	8.791.343.215,00	Valor Total Operaciones:	400.000.000,00	Valor Actual:	10.191.343.215,00	Saldo a Debitar:	10.191.343.215,00			TERCERO ORIGINAL										Identificación: NIT	80089210	Razón Social:	ORGANIZACION TERPEL S.A.	Cuenta Bancaria			Medio de Pago:	Abono en cuenta		Número:	47018885430	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Contenle	Estado:	Activa			Identificación:	1871477	Nombre:	JUAN GUILLERMO TAMARA MELO	Cargo:	COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA					CAJA RENDIR: VÍTCIOS DOCUMENTO BORRORTE										Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Vícticos:	No	Num. Solicito de Cuentas:		Número:	1505-A-COFAC-COFAC-2023	ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO										DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECUBRO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR	FOR DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA DILCA	442-0247-025-025 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS	Nación	10	CSF	2023-12-02	8.791.343.215,00	400.000.000,00	10.191.343.215,00	10.191.343.215,00	Total:						8.791.343.215,00	400.000.000,00	10.191.343.215,00	10.191.343.215,00	Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PUBLICA DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO										PLAN DE PAGOS										DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAG	POSICIÓN DEL CATALOGO DE PAG	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO					COMANDO FUERZA AEREA	1-2	15-01-05-000	10.191.343.215,00	10.191.343.215,00	NINGUNO				
	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO																																																																																																																																																																																														
	Con base en el GDP No: 87823 de fecha 2023-07-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle																																																																																																																																																																																														
	Número:	1011523	Fecha Registro:	2023-11-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA																																																																																																																																																																																									
	Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COF-Paise	Tasa de Cambio:	0.00																																																																																																																																																																																							
	Valor Total:	8.791.343.215,00	Valor Total Operaciones:	400.000.000,00	Valor Actual:	10.191.343.215,00	Saldo a Debitar:	10.191.343.215,00																																																																																																																																																																																							
	TERCERO ORIGINAL																																																																																																																																																																																														
	Identificación: NIT	80089210	Razón Social:	ORGANIZACION TERPEL S.A.	Cuenta Bancaria			Medio de Pago:	Abono en cuenta																																																																																																																																																																																						
	Número:	47018885430	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Contenle	Estado:	Activa																																																																																																																																																																																							
	Identificación:	1871477	Nombre:	JUAN GUILLERMO TAMARA MELO	Cargo:	COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA																																																																																																																																																																																									
CAJA RENDIR: VÍTCIOS DOCUMENTO BORRORTE																																																																																																																																																																																															
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Vícticos:	No	Num. Solicito de Cuentas:		Número:	1505-A-COFAC-COFAC-2023																																																																																																																																																																																						
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO																																																																																																																																																																																															
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECUBRO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR																																																																																																																																																																																						
FOR DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA DILCA	442-0247-025-025 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS	Nación	10	CSF	2023-12-02	8.791.343.215,00	400.000.000,00	10.191.343.215,00	10.191.343.215,00																																																																																																																																																																																						
Total:						8.791.343.215,00	400.000.000,00	10.191.343.215,00	10.191.343.215,00																																																																																																																																																																																						
Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PUBLICA DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO																																																																																																																																																																																															
PLAN DE PAGOS																																																																																																																																																																																															
DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAG	POSICIÓN DEL CATALOGO DE PAG	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO																																																																																																																																																																																										
COMANDO FUERZA AEREA	1-2	15-01-05-000	10.191.343.215,00	10.191.343.215,00	NINGUNO																																																																																																																																																																																										
PLAZO DE ENTREGA	31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA.																																																																																																																																																																																														
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$42.572.874.902.																																																																																																																																																																																														
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2																																																																																																																																																																																															
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE ABRIL DE 2024																																																																																																																																																																																														
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, FINALIZACION VIGENCIA 2023 - VIGENCIAS FUTURAS.																																																																																																																																																																																														



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	Versión N°:	05
	Vigencia:	15-01-2024

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EL MINISTERIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato es decir la suma CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$46.111.894.597,00) MCTE, valor que incluye el IVA, tasas y contribuciones correspondientes, se ejecutara de la siguiente manera:

PRESUPUESTO		
VIG 2023	VIG 2024	VALOR TOTAL
\$ 9.488.612.910,00	\$36.623.281.687,00	\$46.111.894.597,00

Modificase parcialmente el valor del contrato en plataforma SECOP II en el sentido de ADICIONAR al mismo la suma de \$4.241.750.000,00 correspondientes a la vigencia 2024 y REDUCIR la suma de \$702.730.305 correspondiente a presupuesto vigencia 2023 según acta de liberación de recursos de fecha 31 de diciembre de 2023, para un valor final del contrato de \$46.111.894.597. distribuidos así:

CTA PROG.	SUBC SUBP.	OBLG PROY.	ORD SPEY.	SUB ORD.	ITEM	REC.	VIG.	RUBRO PRESUPUESTAL	Descripción	CANT.	VALOR INICIAL	ACTA LIBERACION VIG 2023	ADICION VIG 2024	TOTAL CONTRATO
02	02	01	003	003	03	10	2023	ADA-Acetes de petróleo o acetos obtenidos de minerales bituminosos (excepto los acetos crudos) preparados a.C.P., que contengan por lo menos el 70% de su peso en acetos de esos tipos y cuyos componentes básicos sean estos acetos	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN	10.191.343.215,00	-702.730.305,00 COP			9.488.612.910,00 COP
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2023											10.191.343.215,00 COP	-702.730.305,00 COP	0,00 COP	9.488.612.910,00 COP
A02	02	01	003	003	03	10	2024	ACETES DE PETRÓLEO O ACETES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACETOS CRUDOS) PREPARADOS A.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACETOS DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACETOS		32.381.531.687,00 COP				32.381.531.687,00 COP
A02	02	01	003	003	03	16	2024						\$ 4.241.750.000,00	4.241.750.000,00 COP
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2024											32.381.531.687,00 COP	0,00 COP	4.241.750.000,00 COP	36.623.281.687,00 COP
TOTAL											42.572.874.902,00	-702.730.305,00	4.241.750.000,00	46.111.894.597,00

FORMA DE PAGO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: Mijangajo
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000
Ejecutora Solicitante: COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2024-04-11 8:50 a. m.

Usuario Solicitante: Jessica Carvajal Ortega
Unidad ó Subunidad: COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2024-04-11 8:50 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No. 9224 de fecha 2024-01-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Nombre: 10024

Fecha Registro: 2024-01-05

Unidad / Subunidad Ejecutora: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA

Vigencia Presupuestal: Actual

Estado: Con Obligación

Tipo de Moneda: COP-Pesos

Tasa de Cambio: 0,00

Valor Inicial: 36.623.281.687,00

Valor Total Operaciones: 0,00

Valor Actual: 36.623.281.687,00

Bases x Obligar: 33.060.541.202,00

Identificación: 83005013

Razon Social: ORGANIZACION TERPEL S.A.

Medio de Pago: Acreditación en cuenta

Nombre: 47016985400

Razon Social: BANCO DAVIVIENDA S.A.

Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA

Identificación: 16714771

Nombre: JUAN GUILLERMO TAMARA MELO

Cargo: COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA

Identificación: CAJA MENOR

Nombre: VÁLIDOS

Cargo: DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:

Fecha de Registro:

Genera Válidos: No

Num. Solicitud de Comprobante: 10024-01-05-000-COPAC-COPAC-2023

Identificación:

Fecha:

2023-11-09

DEPENDENCIA

POSICIÓN CATALOGO DE GASTO

FUENTE

RECURSO

SITUAC.

1000 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILON)

A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR

NACION

10

COP

FECHA OPERACION

VALOR INICIAL

VALOR OPERACION

VALOR ACTUAL

BALDO X OBLIGAR

32.381.531.687,00

0,00

32.381.531.687,00

28.818.791.202,00

1000 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILON)

A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION DE

NACION

16

SSF

FECHA OPERACION

VALOR INICIAL

VALOR OPERACION

VALOR ACTUAL

BALDO X OBLIGAR

2024-04-11

4.241.750.000,00

0,00

4.241.750.000,00

4.241.750.000,00

Objeto:

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PUBLICA, DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TECNICO VIG ACT 1011823

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG

POSICION DEL CATALOGO DE PAG

FECHA

VALOR A PAGAR

SALDO POR OBLIGAR

LINEA DE PAGO

000

COMANDO FUERZA AEREA

1-2

ANEXOS GASTOS GENERALES NACION SSP

2024-12-31

32.381.531.687,00

32.381.531.687,00

NINGUNO

000

COMANDO FUERZA AEREA

4-2

ANEXOS GASTOS GENERALES NACION SSP

2024-12-31

4.241.750.000,00

4.241.750.000,00

NINGUNO

ST. CARVAJAL ORTEGA JESSICA

JEFE DE AREA DE PRESUPUESTO COFAC

PLAZO DE ENTREGA

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

\$46.111.894.597,00

El día 06 del mes de Junio de 2024, el señor Brigadier General ADILSON NEVARDO BUENO PINEDA, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Teniente Coronel OCTAVIO AUGUSTO RINCON TORRES en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y la señora LILIANA TOVAR SILVA en su calidad de Representante Legal de la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL, de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	15-01-2024

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		OBSERVAR FORMATO GA-JELOG-FR-138
DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 41.750.371.359,00	
VALOR INICIAL VIG 2023	\$ 9.791.343.215,00	
ADICION VIGENCIA 2023	\$ 400.000.000,00	
LIBERACION VIG 2023	-\$ 702.730.305,00	
VALOR FINAL VIG 2023	\$9.488.612.910,00	

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	15-01-2024

VALOR INICIAL VIG 2024	\$ 31.959.028.144,00	
ADICION VIG 2024	\$ 422.503.543,00	
ADICION VIG 2024 REC 16	\$ 4.241.750.000,00	
VALOR FINAL VIG 2024	\$ 36.623.281.687,00	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 46.111.894.597,00	
VALOR FINAL VIG 2023	\$ 9.488.612.910,00	
PRIMER PAGO PARCIAL VIG 2023	\$ 4.768.024.905,00	PAC DICIEMBRE Y/O CXP I TRIMESTRE 2024 CERT FAC-S-2023-009716-CP OP 35957824
SEGUNDO PAGO PARCIAL VIG 2023	\$ 117.442.591,00	PAC DICIEMBRE Y/O CXP I TRIMESTRE 2024 CERT FAC-S-2023-009732-CP OP 44563124
TERCER PAGO PARCIAL VIG 2023	\$ 1.949.050.000,00	PAC DICIEMBRE Y/O CXP I TRIMESTRE 2024 CERT FAC-S-2023-009742-CP OP 35962624
CUARTO PAGO PARCIAL VIG 2023	\$2.605.287.943,00	PAC DICIEMBRE Y/O CXP I TRIMESTRE 2024 CERT FAC-S-2023-009960-CP OP 35982324
QUINTO PAGO PARCIAL VIG 2023	\$48.807.471,00	PAC DICIEMBRE Y/O CXP I TRIMESTRE 2024 CERT FAC-S-2024-000251-CP OP 36193424
SALDO VIGENCIA 2023	\$ 0	
VALOR FINAL VIG 2024	\$ 36.623.281.687,00	
SEXTO PAGO PARCIAL VIG 2024	\$3.562.740.485,00	PAC MARZO Y/O ABRIL 2024 CERT FAC-S-2024-001428-CP
SEPTIMO PAGO PARCIAL VIG 2024	\$3.512.801.901,00	PAC ABRIL Y/O MAYO 2024 CERT FAC-S-2024-001961-CP
OCTAVO PAGO PARCIAL VIG 2024	\$6.210.149.450,00	PAC MAYO Y/O JUNIO 2024 CERT FAC-S-2024-002790-CP
NOVENO PAGO PARCIAL VIG 2024	\$3.818.373.407,00	PAC JUNIO Y/O JULIO 2024 CERT FAC-S-2024-003167-CP
DECIMO PAGO PARCIAL VIG 2024	\$1.530.106.175,00	PAC JUNIO Y/O JULIO 2024
DECIMO PRIMERO PAGO PARCIAL VIG 2024	\$1.242.990.779,00	PAC JUNIO Y/O JULIO 2024
DECIMO SEGUNDO PAGO PARCIAL VIG 2024	\$1.436.587.545,00	PAC JULIO A SEPTIEMBRE 2024
SALDO VIGENCIA 2024	\$ 15.309.531.945,00	
SALDO TOTAL CONTRATO	\$ 15.309.531.945,00	
OBSERVACIONES		

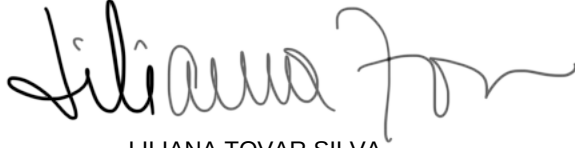
Se tramita a pago la siguiente facturación:

SITIO	FACTURA	CANTIDAD GLN	VALOR TOTAL
APARTADO	VA9410858994	183,00	3.249.165,00
	VA9410858997	200,00	3.551.000,00
	VA9410859004	163,00	2.891.457,00
ARAUCA	PJ9403428584	90,00	1.301.040,00
	PJ9403428622	67,00	969.892,00
CACOM-2	PS9407575424	11.000,00	149.281.000,00
	PS9407576040	11.000,00	151.085.000,00
CACOM-3	PO9404765700	11.000,00	144.056.000,00
	PO9404766509	11.000,00	145.288.000,00
CACOM-4	PS9407576038	11.000,00	150.502.000,00
	PS9407576632	11.000,00	150.491.000,00
CACOM-5	PA9400215502	5.000,00	68.730.000,00
	PA9400215881	5.000,00	69.345.000,00
CALI	VL9411753821	1.282,00	17.606.988,00
	VL9411753828	75,00	1.033.200,00
	VL9411753854	637,00	8.863.855,00

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	15-01-2024

		VL9411753860	832,00	11.577.280,00	
		VL9411753890	107,00	1.493.720,00	
		VL9411753902	90,00	1.252.890,00	
	CARTAGENA	VN9412962561	225,00	3.014.775,00	
		VN9412962590	272,00	3.619.232,00	
		VN9412962678	950,00	12.855.400,00	
		VN9412962694	498,00	6.719.514,00	
		VN9412962695	462,00	6.233.766,00	
		VN9412962698	120,00	1.619.160,00	
	CUCUTA	VE9411278023	127,00	1.919.732,00	
		VE9411278028	767,00	11.593.972,00	
		VE9411278046	120,00	1.802.760,00	
		VE9411278051	141,00	2.124.165,00	
		VE9411278056	92,00	1.388.004,00	
		VE9411278065	508,00	7.723.124,00	
		VE9411278066	162,00	2.462.886,00	
		VE9411278080	331,00	5.027.228,00	
		VE9411278087	214,00	3.258.792,00	
		VE9411278094	7,00	106.743,00	
		VE9411278100	178,00	2.713.432,00	
	EMAVI	PQ9406264192	11.000,00	153.593.000,00	
	GAAMA	PT9408187459	3.000,00	67.008.000,00	
	MONTERIA	VK9411644717	764,00	11.932.916,00	
		VK9411644725	160,00	2.497.440,00	
		VK9411644726	246,00	3.844.734,00	
		VK9411644776	82,00	1.288.794,00	
		VK9411644790	1.063,00	16.732.683,00	
	PEREIRA	VF9411333245	193,00	2.807.764,00	
		VF9411333246	146,00	2.125.614,00	
		VF9411333295	30,00	441.030,00	
	RIOHACHA	VO9413179668	87,00	1.249.320,00	
		VO9413179674	178,00	2.552.164,00	
	SANTA MARTA	VJ9411598437	906,00	12.851.610,00	
	VALLEDUPAR	VI9411552413	54,00	911.304,00	
	Total general		102.809,00	1.436.587.545,00	

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 LILIANA TOVAR SILVA Representante legal de ORGANIZACIÓN TERPEL S. A	 Teniente Coronel OCTAVIO AUGUSTO RINCON TORRES SUPERVISOR
Revisa 	 Brigadier General ADILSON NEVARDO BUENO PINEDA ORDENADOR DEL GASTO

ELABORO: T3 RINCON / ARSEC